



Por EUGENIO PÉREZ ALMARALES  
perezalmarales@gmail.com  
y JUAN FARRELL VILLA  
juanfarrell49@gmail.com



**A**UN en las difíciles condiciones de la actual crisis económica internacional, agravada para Cuba por el bloqueo que aplican los gobiernos de los Estados Unidos desde hace más de 60 años, la provincia de Granma tiene potencialidades para salir adelante.

Así demostraron integrantes del Comité Provincial del Partido durante su más reciente reunión, en la cual abordaron asuntos fundamentales para el desarrollo económico y social del territorio, entre ellos, la fabricación de materiales de construcción con recursos locales y la producción cañero-azucarrera.

Coincidieron en destacar la importancia de producir materiales para edificar viviendas y otras obras, en niveles que permitan su venta, a precios módicos, en los puntos habilitados con ese propósito, desde hace mucho deprimidos.

No es correcto esperar por tiempos mejores, ni depender de recursos deficitarios, como el cemento gris; resulta imprescindible aprovechar los elementos naturales de cada localidad y desempolvar soluciones que demostraron su efectividad en años más difíciles, como la década de los años 90 del siglo

precedente, cuando se producía más que ahora.

El programa de producción de materiales de construcción debe ser un asunto de todos, desde las comunidades, impulsado y chequeado regularmente por cada órgano de gobierno local, que debe fomentar su fabricación lo más cerca posible de los barrios, apuntaron.

Entre las acciones propuestas resaltó la necesidad de explotar la cantera de zeolita de Angostura, en Buey Arriba, una de las bases para rescatar y multiplicar el cemento romano, que puede obtenerse de las mezclas de cal y zeolita, y de cal y ceniza de bagazo de caña.

Igualmente, la construcción de molinos de bola, con los que se logra el polvo, los cuales pueden ensamblarse a partir, por ejemplo, de hormigoneras en desuso u otros cilindros giratorios, y la confección de tejas tevi, con el cemento que se ahorre, al extender el uso de ladrillos de barro, por ejemplo.

El mencionado aglomerante, cuya efectividad está demostrada desde hace siglos, contribuiría al desarrollo económico de la provincia, a la generación de empleos y a la elevación de la calidad de vida de los granmenses.

También sería provechoso -apuntaron- rescatar plantaciones de bambú, como la cercana al arroyo Manegua, en Bayamo, y fomentar cuantas sea posible, pues de esa gra-

mínea pueden obtenerse numerosos beneficios para la construcción.

Un integrante del Comité propuso nombrar Ignacio Rodríguez Navarro al combinado de producción de materiales de Loma de Piedra, como merecido reconocimiento al principal promotor de las mencionadas soluciones, en la década de los años 90, y líder del desaparecido Grupo de Desarrollo de la Construcción, el cual debiera renacer.

El Comité Provincial del Partido analizó, asimismo, el estado del programa cañero-azucarero, el cual enfrenta diversos desafíos, como el déficit de combustible y los incendios en los cañaverales, que afectan seriamente los rendimientos industriales.

En tal sentido, Yudelkis Ortiz Barceló, máxima dirigente política del territorio, subrayó la importancia de elevar la vigilancia, para proteger las plantaciones y continuar moliendo hasta que las condiciones lo permitan, con el objetivo de producir la mayor cantidad de azúcar posible, a fin de elevar la garantía del grano para la canasta básica y evitar importaciones.

Otro punto relevante en el orden del día fue lo imprescindible de enfrentar de manera más efectiva desde cada barrio y centro de trabajo las ilegalidades, la corrupción, los precios abusivos e irracionales, y todo cuanto nos aleje de las esencias del socialismo.

En la reunión, reconocieron que la Dirección Provincial de Inspección y Supervisión (DIS) arrecia sus acciones en contra de los violadores, y exhortaron a continuar denunciando a quienes pretenden vivir de violar las leyes y explotar al pueblo.

"Es necesario defender la Revolución, ante los peligros sin precedentes que nos acechan", dijo Ortiz Barceló al resumir el pleno, y destacó que la hermandad y el amor son motivaciones para la lucha permanente por avanzar en el desarrollo económico y social del territorio.

Precisó que la posibilidad de crear no tiene límites, y subrayó la vigencia del pensamiento del Comandante en Jefe Fidel Castro, en el que se fundamenta la gestión del Primer Secretario del Comité Central y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

La dirigente criticó la situación higiénico-sanitaria en diferentes áreas, en particular en la ciudad de Bayamo, y exigió por la responsabilidad administrativa y de la ciudadanía para resolverla.

Ortiz Barceló convocó a actuar resueltamente, sin temor a buscarlos problemas, fomentando y aplicando alternativas.

"No podemos seguir sobre lo mismo, exhortando y reflexionando a hacer, si no logramos que a quien le corresponde lo haga; esa es la labor del Partido, de nosotros como servidores públicos, porque el compromiso mayor es con el pueblo".

## Mordaza a publicaciones ofensivas



Por LUIS MORALES BLANCO  
moralesjoster@gmail.com

**L**A CNN, replicada por otras cadenas y agencias, despertó a sus audiencias con una bomba: el exmandatario Donald Trump debe retirar sus publicaciones "ofensivas" de la plataforma Truth Social y otras dos de su página web de campaña y pagar de inmediato una multa de nueve mil dólares! ¿Cómo? ¡Sí! Un tribunal de Nueva York castigó al expresidente, por violar la orden de no divulgación en un juicio sobre un pago de dinero para acallar a la actriz porno Stormy Daniels y a otra modelo.

El juez Juan Merchán también amenazó con encarcelarlo, si Trump vuelve a violar la mordaza, pues, aun cuando ya no ataca en la

sala penal a magistrados y a testigos, lo siguió haciendo donde pudieran oírlo y leerlo.

También fue responsabilizado por un tribunal neoyorquino de conspirar para manipular su patrimonio y, por ello, afronta una multa de varios millones de dólares; con esta decisión, el juez Arthur Engoron ordenó un conjunto de sanciones que amenazan el imperio Trump, quien enfrenta simultáneamente cuatro casos penales, mientras busca volver a la presidencia en las elecciones de este año.

Recordemos: la fiscalía de Nueva York presentó en 2022 una demanda contra Trump y su empresa por fraude civil. Según esa instancia, la empresa falseó información sobre el valor de sus activos en noviembre; entonces Donald Trump acusó al tribunal de estar parcializado en

su contra y calificó al juez Engoron como muy hostil.

Asesores, periodistas cómplices y otros notificarían a Michael Cohen, entonces su abogado y portavoz, acerca de algo negativo sobre Trump, o si escucharan sobre mujeres vendiendo informaciones confidenciales, entonces él podría hacer que las "mataran" mediáticamente, al igual que sus oponentes políticos, de su partido o de otros.

Como es de suponer, este juicio... uno más, ha traído múltiples y variadas reacciones entre los detractores y los adeptos a Trump: "una persecución política contra nuestro presidente", "un juez extranjero no puede multar ni acosar así a nuestro líder" (ya dan por hecho la asunción de Trump); en cambio, otros piensan que este sería el cese de sus desmanes.

Pero... quién es Juan Merchán ¿un improvisado? ¡No! lleva 17 años como magistrado de la Corte Suprema y el condado de Nueva York, emigró a Estados Unidos cuando tenía seis años, sus colegas lo califican como un jurista serio, inteligente, de temperamento ecuánime, sensato, que siempre tiene el control de la sala del tribunal, no grita a los abogados y es muy medido.

Las sanciones ya efectivas y las por venir, ¿implican que el mag-nate no podrá ser elegido? ¿Quién sabe? Ya salió sin daños de los sucesos del Capitolio, aquel infausto 6 de enero. Y usted dirá, amigo lector, "a mí, ni me va ni me viene", pero recuerde que es el mismo apretador que le dio 243 vueltas al torniquete que nos apretujay, si triunfa... ¿cuántas querrá darle?



Verdades cotidianas

cip225@cip.enet.cu

### APREMIA UNA RESPUESTA

Extenuada de dar viajes a la tienda piloto, frente a fábrica de productos dietéticos Abihail González, en Bayamo, escribe a nuestra sección una consumidora que resultó baja de la libreta de productos normados en Manzanillo, a finales del 2023. Según relata, le dieron varios vales, no tuvo problemas para adquirir arroz, aceite, azúcar y chicharos, pero el jabón de enero, febrero y marzo no lo han ubicado,

tampoco el café de febrero y de marzo, ni el embutido de los tres meses, solo compró los huevos de enero. Plantea que, a ese paso, deberá renunciar, por cansancio, a lo que le corresponde, y lo peor, ¿cuántas personas estarán en esta misma situación?, cuando al preguntar al bodeguero la respuesta es: no han traído nada de los almacenes y en la casilla piloto, de Calle 4 de Manopla: el Carnico no ha situado embutidos y los huevos se agotaron, pues llevaron pocos.

### NI BASURA NI HUMO

La pasada semana se realizó una recogida de basura y desechos de todo tipo en la zona de Los Elevados, en la capital provincial.

Este vertedero fue creciendo durante días indiscriminadamente, de forma tal que, a alguien se le ocurrió quemar la basura en ese mismo sitio, lo que provocaba una humareda insostenible para los vecinos de Calle Línea, entre

Lora y Masó, y también para los transeúntes de esa arteria bayamesa. Hay que llamar la atención sobre esto, pues el riesgo de un incendio está latente, más si muy cerca de allí está ubicado un punto para la venta de gas licuado a la población.

Seamos responsables y mantengamos limpio este lugar, ya es hora de prohibir el vertimiento de desechos y aplicar sanciones a quienes violen lo establecido.